

Base Trax, 20 de marzo de 1961.

ASUNTO: Causa 25/61

CONTRA: No. [REDACTED]

No. [REDACTED]

Dilato: Ausencia sin permiso.

1.- Con fecha Marzo 21, 1961, el Oficial Investigador de esta Causa, Sr. No. 2053, JUAN PABLO DE LA CRUZ, remitió a esta Auditoria las actuaciones sumariales de la misma, dando las por terminadas.-

2.- De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Penal Militar, se dispone lo siguiente:

a) Se declaran agotadas las actuaciones del Oficial Investigador y en consecuencia terminadas las diligencias sumariales; y con vista de las mismas, se dispone la continuación del procedimiento, para lo cual debiera convocarse el Consejo de Guerra correspondiente, previo los tramites de la ley,

b) Se dispone que, de acuerdo con lo preceptuado en el Art. 16 de la Ley de Procedimiento Penal Militar, se requiera a los acusados en esta Causa, Sres. Nos. [REDACTED] y [REDACTED] para que en el improrrogable termino de 24 horas, contados a partir de la notificación, designen defensor; y de no hacerlo así, se le designara de oficio. Igualmente, en el acto de la notificación, debiera hacerse entrega a los acusados de una copia de esta diligencia.

c) Se dispone que por la Secretaría de esta Sección Juridica, se pongan de manifiesto por un termino de 24 horas las actuaciones sumariales, para instruccion de los defensores designados. Este termino empezara a contarse despues de agotado el señalado en el inciso b).

d) Se dispone la constitucion y celebracion del Consejo de Guerra correspondiente, señalandose para su vista las 19.00 horas del día 31 de MARZO del corriente, a cuyo efecto, debiera remitirse atento oficio al G-1 de esta Brigada, a fin de que dicte la orden correspondiente, nombrando a los tres miembros que habran de integrar el tribunal del Consejo de Guerra, haciendole saber, que debiera remitir dicha orden a esta Auditoria en un termino de tres dias contados a partir de esta comunicacion.

3.- Todo lo cual se hace saber y así se notifica a los interesados, a todos los efectos legales procedentes.

  
Dr. Manuel Penabaz Tobio  
Auditoria.

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM  
RELEASE AS SANITIZED

1997